



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 27 de marzo de 2024, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 27 de marzo de 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

Tenientes de Alcalde:

Jorge Benítez Navarro
Celia María Rico Fernández
Carlos Jesús Blanco Peralta
Ignacio Trujillo Jaén
María del Rocío García Pichardo

PERSONAL DE LA CORPORACION QUE ASISTE A LOS EFECTOS DEL ART. 113.3 DEL REAL DECRETO 2568/1986:

Alfonso Vera Tapia, Interventor General accidental.
Francisco Antonio Ruiz Romero, Asesor Jurídico de Urbanismo.
Irene Jiménez Perea, técnico auxiliar de Cultura.

Asistidos por la Secretaria General accidental, Sonia Moreno Ruiz, que certifica.

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte del Sr. Alcalde, se declara abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2024/6 ORDINARIA 18/03/2024

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
02/04/2024
Secretario General Accidental.
Resolución de la Dirección
General de la Adm. Local de
13/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	b1d7b02aad31457891e114f27284d12e001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda

2.1. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL FALLO DE LA SENTENCIA Nº 282/2023, PROCEDIMIENTO ORDINARIO 996/2021, DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE ALGECIRAS.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

2.2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

3. Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana

3.1. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE UNA PLANTA Y OTRA BAJO RASANTE DIÁFANA SIN USO DEFINIDO, PISCINA, ZONA DE APARCAMIENTO EXTERIOR Y ZONAS EXTERIORES AJARDINADAS, CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE LOS LENTISCOS Nº 126, DEL NÚCLEO URBANO DE EL CUARTÓN, PROMOVIDO POR CONTRATAS PÚBLICAS DEL NORTE S.L.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

3.2. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE DOS PLANTAS SOBRE RASANTE Y UNA PLANTA BAJO RASANTE DESTINADA A GARAJE Y ESPACIO DISPONIBLE, PISCINA Y ADECUACIÓN DE ZONAS EXTERIORES, CON EMPLAZAMIENTO EN PARCELA U.R.A. 5.15, DEL SECTOR SA-1 “CABO DE PLATA”, DEL NÚCELO URBANO DE ATLANTERRA, PROMOVIDO POR ITALO MEGARIS S.L.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

3.3. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA VIVIENDA DE UNA SOLA PLANTA DE ALTURA, CON UN DORMITORIO, UN ASEO Y UN SALÓN-COCINA, ASÍ COMO UNA PÉRGOLA EN LA CUBIERTA Y UN APARCAMIENTO EN SUPERFICIE, CON EMPLAZAMIENTO EN LA CALLE MERCED TRANSVERSAL, DEL NÚCLEO URBANO DE FACINAS.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
02/04/2024
Secretario General Accidental.
Resolución de la Dirección
General de la Adm. Local de
13/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	b1d7b02aad31457891e114f27284d12e001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





4. Área de Desarrollo Turístico y Cultural

4.1. APROBACIÓN DE CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y EL CENTRO DIVULGACIÓN CULTURAL DEL ESTRECHO AL TARAB, CON OBJETO DE COLABORAR EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL XXI FESTIVAL DE CINE AFRICANO.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

4.2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 2023-0244, DE MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, DE APROBACIÓN DE PRÓRROGA DE CONVENIO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA CONJUNTA DE LA COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

5. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Se tratan diversos asuntos de coordinación de los servicios administrativos.

6. URGENCIAS.

No hubo.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	02/04/2024
	Francisco Javier Ochoa Caro

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	b1d7b02aad31457891e114f27284d12e001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

